

## Qué Esperar Cuando el Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA) Hace Labores de Inspección, Captura y Tratamiento En Respuesta a la Detección Confirmada Positiva del Huanglongbing (HLB)

El Huanglongbing (*HLB*), también conocido como enverdecimiento de los cítricos, lo causa una bacteria (*Candidatus Liberibacter* spp.) que puede transferirse a las plantas en la familia de cítricos (Rutáceas) por un psílido asiático de los cítricos infectado (*Asian citrus psyllid* – *ACP*) (adulto o ninfa). Los árboles infectados con el *HLB* producen frutos pequeños asimétricos, que son parcialmente verdes, amargos e incomibles. Una vez infectado, la salud del árbol se deteriorará y morirá. El *HLB* se considera una de las enfermedades más destructivas para las plantas en el mundo, y actualmente no hay ninguna cura.

Como residente en la comunidad cercana a una detección confirmada del *HLB*, usted puede esperar ver a personal del Departamento de Alimentos y Agricultura de California (*California Department of Food and Agriculture* – *CDFA*) y del Departamento de Agricultura del Condado de Los Ángeles (Condado) inspeccionando árboles cítricos en la zona, colocando y dando mantenimiento a las trampas de *ACP*, llevando a cabo tratamientos con insecticidas para matar cualquier *ACP* y extrayendo árboles afectados.

La División para la Salud de Plantas y Servicios para la Prevención de Plagas del *CDFA* tiene la autoridad, bajo el Código de Alimentos y Agricultura y el Código de Reglamentos de California, de inspeccionar y tratar las plagas invasivas y enfermedades que causan daño a las plantas.

Todas las actividades asociadas con este proyecto se brindan sin cargo alguno para los residentes en la zona del proyecto.

### Actividades que el *CDFA* podría llevar a cabo en su propiedad:

#### 1. Inspección Visual y Toma de Muestras

- Cada propiedad a 800 metros de la detección inicial se inspeccionará para detectar plantas hospedantes.
  - Entre las plantas hospedantes se incluyen todas las variedades de cítricos e híbridos, que incluyen el quinoto (*kumquat*), mandarina, toronja, naranja, limón y lima; también incluye plantas estrechamente relacionadas como la hoja de curry y el naranjo jazmín ornamental.
- El/la inspector/a se pondrá en contacto con el dueño de la propiedad para pedir acceso al jardín/huerto.
  - Los inspectores podrían trabajar solos o en pares.
  - El/la inspector/a **nunca** pide ingresar en su hogar.
  - El/la inspector/a se identificará con una tarjeta de identificación emitida por el *CDFA* y/o por una camisa/blusa de uniforme que identifique claramente al/a la inspector/a con un parche o con las palabras “*Department of Agriculture*” (Departamento de Agricultura) o “*State Agriculture*” (Agricultura Estatal)



Inspectoras del *CDFA*

- Si el dueño de la propiedad no está en casa, el/la inspector/a regresará más tarde para iniciar el contacto.
- Si los árboles están en el jardín de enfrente y sin una cerca, el/la inspector/a llevará a cabo la inspección de los árboles que estén accesibles.
- El/la inspector/a tomará muestras de hojas, aproximadamente 20 hojas de cada planta hospedante, en la propiedad y de cualquier etapa de vida de *ACP* que encuentre.
- Todas las muestras se ponen en bolsas y se envían al Laboratorio del *CDFA* en Sacramento, California para su análisis.
- Si se confirma que la muestra es positiva para la enfermedad del *HLB*, se le notificará al residente.

## 2. Inspección de Detección

- Es posible que al residente se le pida que permita al personal del *CDFA* o del Condado colocar una trampa para *ACP* en su árbol.
- Si el árbol está en una zona sin cerca, es posible que se coloquen trampas sin hacer contacto con el dueño de la propiedad. (Si se coloca una trampa, se dejará una nota para el dueño de la propiedad)
- La trampa usada para la detección de *ACP* es la trampa de panel amarillo, que es un panel de papel de 6" x 9" cubierto con una goma pegajosa para capturar a *ACP* adultos. El pegamento no gotea en el árbol ni en el suelo.
  - Los *ACP* quedan atrapados en la goma pegajosa y no pueden volar.
  - Las trampas **NO** contienen pesticidas ni son peligrosas para niños ni mascotas.
- Un/a inspector/a agrícola volverá a inspeccionar las trampas periódicamente.



Trampa de Panel Amarillo



Inspector dando mantenimiento a las trampas

## 3. Tratamiento para *ACP*

El *ACP* es un insecto muy pequeño, aproximadamente del tamaño de un áfido (pulgón); este es el vector del *HLB*, enfermedad de cítricos mortal. Es importante reducir la población de *ACP* para ayudar a prevenir la propagación de la enfermedad del *HLB*. En cualquier zona en donde se hayan detectado *ACP* y *HLB* (por ejemplo: Condado de San Gabriel, Los Ángeles), el *CDFA* llevará a cabo tratamientos residenciales para suprimir las poblaciones de *ACP*.

El protocolo de tratamiento consiste en tratar únicamente las plantas hospedantes de *ACP* tanto con un insecticida foliar como con uno sistémico. Los insecticidas foliares son útiles para la reducción inmediata de la población adulta, a fin de eliminar la dispersión, mientras que los insecticidas sistémicos se usan para proporcionar protección a largo plazo contra la reinfestación. El *CDFA* actuará muy rápidamente en esta situación de **emergencia**, puesto que el *ACP* puede transmitir la enfermedad del *HLB*, la cual es mortal para los cítricos.

- Se llevará a cabo una sesión pública a puertas abiertas, antes de iniciar cualquier actividad de tratamiento en la zona.
  - A los residentes se les notificará acerca de la sesión pública por correo postal o por medio de invitaciones en persona para asistir, generalmente de 3 a 4 días antes de la reunión.
  - Las plantas hospedantes en el lugar de la detección y en las propiedades adyacentes podrían tratarse con el permiso del dueño de la propiedad, antes de la sesión pública.



CALIFORNIA DEPARTMENT OF FOOD AND AGRICULTURE  
COUNTY AGRICULTURAL COMMISSIONER'S OFFICE

**OFFICIAL NOTICE**

**ADVANCE NOTIFICATION OF INSECTICIDE TREATMENT**

An infestation of the Asian citrus psyllid (ACP) has been detected in your neighborhood. To prevent the spread of this pest, it will be necessary to apply the insecticides Tempo® SC Ultra (cyfluthrin), a pyrethroid, and Merit® 2F or CoreTect™ (imidacloprid) to all citrus trees and host shrubs located on your property. These insecticides kill adult and/or immature ACP present on your citrus trees or host shrubs. The insecticides are applied using ground-based equipment.

**This treatment is free of charge.**

Your property is scheduled for treatment on \_\_\_\_\_. Unfavorable weather conditions, such as rain or wind, may cause the treatment to be rescheduled.

You do not need to be present during the treatment as long as treatment staff have access to your property, including the backyard. The treatment takes only a few minutes if you take the following steps:

- Leave your gates unlocked.
- If possible, temporarily secure any pets and their food and water dishes indoors.
- Close your doors and windows. They may be opened after treatment is complete.
- Move items such as barbecues, lawn furniture, toys, etc. away from your trees and shrubs.

It is **not** necessary to harvest all of the citrus fruit from your trees before the treatment begins. Any fruit to be picked on or after the treatment date can be left on the tree and harvested after the area has dried.

**After the treatment is completed:**

- Avoid contact with treated area until the treated area is dry.
- Contact our project office before moving any citrus plant material from your property.

Please visit our website to learn more about this pest <http://www.cdfa.ca.gov/phpps/acp/>

If you have any questions or a situation that requires special attention, please call **(800) 491-1899**.

Thank you for your cooperation.

Block Number: \_\_\_\_\_ Date: \_\_\_\_\_  
(Please refer to this block number when contacting our office)

66-232 (3/19/15)

- Se entregarán en persona avisos de tratamiento a cada propiedad residencial en la zona de tratamiento, 48 horas antes del tratamiento.
- El personal del *C DFA* colaborará con el residente para tratar las inquietudes especiales y concertará citas para las fechas y horas de tratamiento, si se le pide.
- Los residentes no tienen que estar presentes para el tratamiento.
- Si el residente no está presente, se le pide que deje las rejas abiertas y que resguarden a las mascotas en la fecha indicada en el aviso de tratamiento.

- El *C DFA* realizará una aplicación de insecticida que consiste de dos insecticidas disponibles comercialmente; Ciflutrina (*Tempo*) e Imidacloprid (ya sea *Merit* o *CoreTect*). Estos son productos que están disponibles para su compra en la mayoría de los centros de productos para el hogar y para el jardín. Una sección de preguntas y respuestas sobre la salud para ambos pesticidas está disponible en el sitio de Internet del *ACP/HLB* del *C DFA* <http://cdfa.ca.gov/plant/acp/index.html>

- **Tratamiento Foliar**

*Tempo*® SC Ultra (ciflutrina) es un insecticida piretroide de contacto. Inicialmente, el tratamiento ocurrirá una vez, y es posible que ocurran aplicaciones subsecuentes de un máximo de seis veces anualmente, si se detectan psílidos adicionales. Este material se aplicará al follaje de todas las plantas hospedantes, usando fumigadores hidráulicos o equipo fumigador manual.

- **Tratamiento del Suelo**

Se hará una aplicación sistémica del suelo usando ya sea *Merit*® 2F o *CoreTect*™.

- *Merit® 2F* (imidacloprid), es un insecticida sistémico neonicotinoide. Inicialmente, el tratamiento ocurrirá una vez, y es posible que ocurra una vez al año si se detectan psílidos adicionales. Este material se aplicará al suelo en la zona de la raíz de las plantas hospedantes.
- *CoreTect™* (imidacloprid) es un insecticida sistémico neonicotinoide. Se usa en vez de *Merit® 2F* en situaciones en las que hay preocupaciones ambientales sobre el escurrimiento a la superficie del suelo de la fórmula líquida de *Merit® 2F*, como el caso de las plantas hospedantes que crecen al lado de estanques y otras zonas sensibles desde el punto de vista ambiental. Inicialmente, el tratamiento ocurrirá una vez, y es posible que ocurra una vez al año si se detectan psílidos adicionales. Este material es un comprimido granulado, que se introduce en el suelo y se riega en la zona de la raíz de las plantas hospedantes.



CALIFORNIA DEPARTMENT OF FOOD AND AGRICULTURE  
COUNTY AGRICULTURAL COMMISSIONER'S OFFICE

**NOTICE OF INSECTICIDE TREATMENT  
FOR ASIAN CITRUS PSYLLID**

On \_\_\_\_\_ at approximately \_\_\_\_\_ A.M. / P.M., your property was treated with the insecticide(s) checked below. If you have any questions, please call the Project Office at (800) 491-1899.

To learn more about the Asian citrus psyllid, please visit the CDFA website:  
<http://www.cdfa.ca.gov/phpps/acp/>

- Tempo® SC Ultra** (cyfluthrin) is a formulation of a pyrethroid contact insecticide for controlling Asian citrus psyllid adults and nymphs. This material will be applied a minimum of one time to the foliage of host plants on designated residential properties.
- Merit® 2F** (imidacloprid, a systemic insecticide) applied to the soil of all host plants at designated residential properties. The material is taken up into the plant via the root system and provides approximately 12 months of protection against the pest, depending on the soil conditions.
- CoreTect™** (imidacloprid, a systemic insecticide), tablets were applied below the soil surface of host plants at designated residential properties. The material is taken up into the plant via the root system and provides approximately 12 months of protection against the pest, depending on the soil conditions.

- Once the area has dried, you may use your property as you normally would.
- To prevent the spread of this pest, please do not move plant material off your property without contacting our project office.
- For best results, please irrigate the plants that were treated within 24 hours of treatment.

If you are experiencing health problems after this application, call the California Poison Control System hotline at (800) 222-1222(voice), or consult with your physician.

Thank you for your cooperation.

BLOCK NUMBER \_\_\_\_\_  
(Please mention the block number when contacting our office)

DATE : \_\_\_\_\_

68-234 (3/19/15)

- El *CDFA* dejará un aviso después del tratamiento, una vez que haya completado la aplicación.
- Esta incluirá información sobre el tratamiento y direcciones sobre el consumo seguro de frutos residenciales.



Inspector del *CDFA* haciendo contacto con el dueño de la propiedad



Inspección residencial



Colocación de plástico protector en la propiedad residencial



Vehículo de tratamiento del *CDFA*



Tratamiento del suelo



Tratamiento foliar

#### 4. Respuesta a un Árbol Positivo al *HLB*

- Un árbol que el *CDFA* confirma que es positivo a la bacteria que causa el *HLB* se deteriorará y morirá.
  - Este podría parecer saludable ahora, pero la enfermedad está dañando el sistema vascular del árbol y causando que esté hambriento de nutrientes.
  - El árbol afectado se considera un estorbo, ya que amenaza a los árboles de cítricos en la comunidad a circundante.
- No hay cura para el *HLB* y todos los árboles confirmados positivos necesitan extraerse.
  - El *CDFA* procurará el permiso del dueño de la propiedad para extraer y desechar el árbol afectado.
  - El *CDFA* cuidará mucho la propiedad residencial mientras realiza la extracción del árbol.
- Si el residente no está dispuesto a permitir la extracción del árbol afectado, el *CDFA* usará su autoridad para eliminar el estorbo y extraer el árbol.



Cuadrilla del *CDFA* extrayendo el árbol infectado